



INSTRUCCIÓN PARA LA SOLICITUD Y RECOGIDA DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL (EPI)

La Universidad de Zaragoza proporciona equipos de protección individual a todos sus trabajadores, ya sean PDI, PI o PAS.

A todo trabajador de nueva incorporación se le da información, en el momento de la firma del contrato, de lo que tiene que hacer para solicitar equipos de protección individual y de las prendas que debe utilizar en su puesto de trabajo.

Si el trabajador dispone de la evaluación de riesgos de su puesto específico de trabajo, en ella se reflejarán los equipos de protección individual que debe utilizar y solicitar para su reposición, si es el caso.

La solicitud se realizará de forma individual por el trabajador, cumplimentando el [formulario](#) enlace que aparece en la página web de la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de Zaragoza (UPRL). <https://uprl.unizar.es/epis/formulario-de-solicitud-de-epis>

Deberá de cumplimentar todos los campos relativos a datos de contacto (Apellidos y Nombre, dirección de correo electrónico, teléfono y centro de trabajo), todos los relativos al tipo de equipamiento que solicita y una breve descripción de su trabajo y material con el que lo realiza. Al darle al botón de enviar se le redirigirá a la página principal de la Sección de EPIs de nuestra web y le aparecerá un mensaje superpuesto en el que se indica:

"Su solicitud de Equipos de Protección Individual ha sido enviada a la Unidad de Prevención y Riesgos Laborales. En breve se pondrán en contacto con Ud."

Una vez recibida la solicitud en la UPRL el personal técnico de la misma procederá a revisar la solicitud, decidiendo si lo solicitado corresponde a las necesidades del puesto de trabajo del solicitante, pudiendo por tanto desestimar alguno de los materiales solicitados o por el contrario incluir algunos otros.

A través del correo electrónico o del teléfono incluido en la petición, el personal de la UPRL se pondrá en contacto con el solicitante para indicarle la fecha y hora de recogida del material solicitado en el almacén situado en el sótano de la Facultad de Educación. De esta manera podrá probarse las prendas y llevarse la que mejor se adapte a sus características, y



se evitará devoluciones posteriores. Si se pone en marcha otro tipo de entrega, el técnico lo consensuará con usted.

En caso de reposición de equipos, se decidirá lo adecuado de la solicitud en base al tiempo de vida medio de estos equipos y la fecha en la que fue proporcionado el último desde la UPRL. El jefe de la UPRL podrá solicitar, si es necesario por escrito, que el trabajador indique que el equipo está deteriorado y ya no cumple su función y podrá comprobar este hecho.

A la recepción de los equipos de protección, el trabajador deberá firmar la hoja de constancia de entrega y entregarla a la UPRL para su custodia. Mientras en la UPRL no se reciba este registro, no se podrá solicitar de nuevo equipos de protección individual.





Formulario de solicitud de EPIs

Cumplimente este formulario para solicitar la entrega de Equipos de Protección Individual (EPI's) a la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de Zaragoza (UPRL).

Tan pronto como lo recibamos nos pondremos en contacto con usted para concretar el sistema de entrega del equipamiento solicitado. La entrega se realiza, de forma habitual, en las instalaciones que la UPRL tiene en la Facultad de Educación, en el Campus de la Plaza de San Francisco (vea en el margen un enlace a un plano con su ubicación exacta)



Apellidos *

Nombre *

Relación UZ *

- PAS
 PDI
 PI

Centro *

Departamento *

Área *

Laboratorio o Taller *

Si lo desconoce ponga un guión

Puesto de Trabajo *

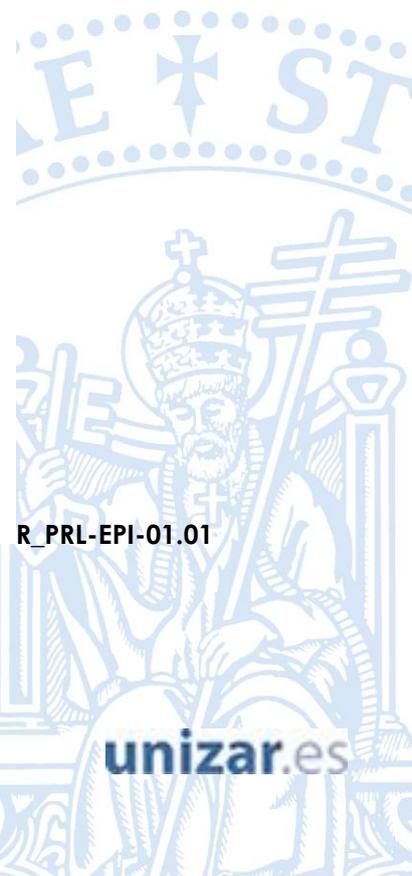
Teléfono de contacto *

Correo electrónico *

¿Qué solicita? *

Observaciones

Enviar



R_PRL-EPI-01.01



HOJA de CONSTANCIA de ENTREGA DE EQUIPOS
DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL
R-PR-L-EPI-01.02

UNIDAD DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Nombre y apellidos:

Departamento / Servicio / Unidad:

Puesto de trabajo:

Fecha de entrega:

Objeto: Primera dotación
 Renovación

En virtud de la presente, se le hace entrega de los siguientes equipos de protección individual, en relación con los riesgos específicos de su puesto de trabajo:

- Protección de la cara / ojos: gafas
pantalla antisalpicadura
pantalla soldadura
- Protección auditiva: tapones / orejeras
- Protección respiratoria: mascarilla
máscara + filtro
- Protección de las manos / brazos: guantes mecánicos
.....
guantes químicos
.....
guantes térmicos
- Protección de los pies: calzado seguridad
botas de agua
- Protección del cuerpo: ropa protección mecánica
.....
ropa protección química
.....
ropa protección biológica
.....
ropa protección frío
ropa protección lluvia
delantal soldador
delantal químico
cinturón hambar

Otros:

.....

.....

Conformidad del trabajador

Firma: